

DEL QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y VEINTE
Y NUEVE.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la Real Audiencia de
Cordoba, con cargo de Jefe de la Real Audiencia de
Santafé de Bogota, y de la Real Audiencia de
Santafé de Bogotá, como el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la
Real Audiencia de Santafé de Bogotá, y de la Real Audiencia de
Santafé de Bogotá, y de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá,

en virtud de lo que se me ha comunicado por el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la
Real Audiencia de Santafé de Bogotá, y de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá,

D. Pedro Lozano
Jefe de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá

D. Juan de los Rios
Jefe de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá

D. Juan de los Rios
Jefe de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá

Ponje y marte

P. Inguar Garcia
Marcos

En virtud de lo que se me ha comunicado por el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la
Real Audiencia de Santafé de Bogotá, y de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá,

non

En virtud de lo que se me ha comunicado por el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la
Real Audiencia de Santafé de Bogotá, y de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá,

En virtud de lo que se me ha comunicado por el Sr. D. Juan de los Rios, Jefe de la
Real Audiencia de Santafé de Bogotá, y de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá,

